



NO

a la violencia

contra las mujeres

25 de Noviembre
DÍA INTERNACIONAL PARA
LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER

Carta de los dirigentes sindicales al presidente del Gobierno tras la huelga

Los secretarios generales de CCOO, UGT, USO e Intersindical han dirigido una carta al presidente del Gobierno en la que le piden que tenga en cuenta "el amplio seguimiento de la huelga general del 14N" y "la amplísima participación de trabajadores y trabajadoras y de la ciudadanía en general en las manifestaciones

que desde la mañana a la tarde se convocaron por toda la geografía española". En la carta, de la que reproducimos un extracto a continuación, los dirigentes sindicales piden al presidente que cambie su política económica, retire el proyecto de PGE 2013 y lo reelabore con el mayor consenso posible.

Sr. Presidente:

Es usted conocedor de la Huelga General que se celebró el pasado día 14 y del amplio seguimiento que ésta registró. En todo caso sabe de la amplísima participación de trabajadores y trabajadoras y de la ciudadanía en general en las manifestaciones que desde la mañana a la tarde se convocaron por todo el Estado español.

Huelga y masivas manifestaciones son dos caras de la misma moneda. Ambas expresan el profundo descontento y malestar de amplísimos sectores de la sociedad hacia las políticas diseñadas en Europa para enfrentar la crisis y las que usted aplica desde el Gobierno de España.

La reacción del mundo del trabajo y de la sociedad civil se explica, como usted mismo ha dicho entender en más de una ocasión, por el sufrimiento que está generando el paro; por la angustia que provoca el temor a perder el empleo; por la desesperanza que se siente al buscar y no encontrar trabajo; por la penuria que está generando la caída de los salarios cuando para mayor desgracia suben los impuestos y los precios, por la humillación que supone para los empleados públicos que se les desacredite social y profesionalmente para luego rebajarles los salarios, quitarles la paga extra y facilitar el despido del personal laboral; por la falta de expectativas de los jóvenes para acceder al mercado de trabajo; por la incertidumbre que supone tener que emigrar, sobre todo cuando ésta no es una opción que se adopta voluntariamente sino por desesperación; por la preocupación de que las pensiones no permitan llegar a fin de mes;...

Esta reacción se explica porque cuando más se necesita de las redes de protección y de los servicios públicos que han sido concebidos para asegurar el bienestar de la sociedad y proteger a los más débiles, vemos como todo ello se deshace como un azúcarillo: las prestaciones por desempleo

se reducen y se limita el acceso o directamente desaparecen otro tipo de prestaciones sociales; se devalúa el derecho del trabajo; la educación y la sanidad pierden su carácter universal y gratuito; se retrasa y restringe el acceso a la atención para las personas dependientes, y a las que percibían las ayudas éstas se les recortan en un 15%; desaparecen los programas de atención a los más necesitados; se recortan las partidas para la cooperación; se abandona la agricultura y al medio rural, por la pérdida de la vivienda al no poder hacer frente a la hipoteca...



La reacción del mundo del trabajo y de la ciudadanía se entiende cuando, junto a todo ello, vemos como los sectores más pudientes de la sociedad no contribuyen de la misma manera a enfrentar la crisis o incluso mejoran su posición económica y social al calor de ella.

Esta reacción se explica, finalmente, cuando después de cinco años de crisis y más de dos y medio de políticas de austeridad no hay ningún indicio fiable, y usted lo sabe porque hasta las instituciones europeas se lo han dicho, de que la vayamos a superar en un plazo razonable.

Antes al contrario, la combinación de una política que sacrifica los estímulos a la

actividad económica y la reforma laboral que usted decretó sobre otra ya de por sí lesiva, y que no deja margen para una aplicación "compasiva" como ha pedido su Ministra de Empleo, está destruyendo y seguirá haciéndolo, tejido productivo y empleo de manera acelerada. La fe dogmática en la reducción del déficit que viene practicando solo lleva al empobrecimiento de la mayoría, (cerca del 27% de la población se ha situado por debajo del umbral de la pobreza), al incremento de la marginación y exclusión poniendo seriamente en riesgo la cohesión

social característica de los países avanzados. ¿Que consecuencias cree usted que pueden acarrear que más de dos millones de personas en paro no perciban ninguna prestación económica estando en una situación de extrema necesidad o que 1.737.000 familias tengan a todos sus componentes en el paro?

¿Cuántos parados y paradas más deberemos contabilizar? ¿Cuántos jóvenes más deberán emigrar? ¿Cuál es el límite para que el crecimiento de la pobreza sea soportable en una sociedad desarrollada? ¿Cuánto tiempo más debemos esperar a que éstas políticas surtan efecto?

Carta completa en www.ccoo.es

CCOO y UGT se han reúnen con el Grupo Parlamentario del PP en las Cortes de CLM para analizar los Presupuestos 2013

CCOO y UGT entienden que estos presupuestos agravarán el desplome de los ingresos fiscales, profundizarán en la recesión, extenderán el desempleo y acentuarán las desigualdades.

El PP, por su parte, insiste en que sus políticas son las únicas posibles y confía en que tarde o temprano darán resultados.

Ayer, sendas delegaciones de CCOO y UGT de Castilla-La Mancha mantuvimos una reunión con el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes regionales, Francisco Cañizares, centrada en el proyecto de Presupuestos de la JCCM para 2013.

Durante la reunión, que se prolongó durante más de una hora, los sindicatos trasladamos al representante del PP nuestra negativa valoración del proyecto presupuestario, fundamentalmente por la total renuncia del Gobierno a utilizar el Presupuesto para propiciar la reactivación de la economía, imprescindible para crear empleo; y por la constante erosión de los servicios públicos.

Cañizares, por su parte, asume que la política de austeridad a ultranza en la que se han embarcado los gobiernos de España y de la región está teniendo efectos negativos para la economía y el empleo, pero sostiene que el único objetivo presupuestario posible es la reducción del déficit.

Ambas partes discrepamos también sobre el reparto de los costes de la crisis. Para el PP, no cabe más política fiscal que la suya, y todos los recortes que se están ejecutando son imprescindibles. Por el contrario, los sindicatos reclamamos una reforma fiscal que equilibre las cargas tributarias; y reiteramos nuestra radical oposición a los recortes sociales y al desmantelamiento de los servicios públicos; que el PP justifica por la necesidad de sujetar el gasto pero también por un convencimiento ideológico: a su juicio, todo lo público debe reducirse a la mínima expresión.

La reunión ha supuesto, así, un amplio y profundo contraste de pareceres, que los sindicatos hemos agradecido al tiempo que hemos apremiado a recuperar en esta región el Diálogo Social, partiendo del reconocimiento de nuestra respectiva legitimidad: la del partido y del Gobierno que obtuvieron el respaldo mayoritario de los castellano-manchegos y la de los sindicatos que también tienen ganadas en las urnas la cualidad de más representativos.



Los sindicatos insistimos: es obligado, y posible, prever una partida presupuestaria suficiente para atender a los parados sin prestaciones.

CCOO y UGT trasladamos una vez más nuestra reclamación de diálogo social como fórmula constitucional para exponer y debatir las discrepancias; así como nuestra voluntad de trabajar para construir acuerdos (aún siendo muy conscientes de su dificultad)

Tanto CCOO como UGT hemos trasladado una vez más nuestra reclamación de diálogo social como fórmula constitucional para exponer y debatir las discrepancias; así como nuestra voluntad de trabajar para construir acuerdos -aún siendo muy con-

scientes de su dificultad-; y nuestro convencimiento de que, en todo caso, la propia existencia de ese diálogo del Gobierno con los agentes sociales propicia un clima favorable para la economía y para la credibilidad de la región ante los agentes económicos.

Valoramos en el portavoz del PP receptividad a las opiniones y propuestas de los sindicatos. Si bien esta receptividad no se ha concretado en compromisos concretos, ni en materia de diálogo social ni en materia presupuestaria, sí ha habido un punto en el que los sindicatos hemos hecho especial hincapié y en el que, a tenor de la respuesta obtenida, queremos insistir.

Si bien el portavoz del GPP recalcó una y otra vez que las posibilidades de enmendar los presupuestos elaborados por el Gobierno Cospedal son mínimas, Cañizares sí ha compartido con CCOO y UGT la profunda preocupación por las más de 130.000 personas de la región que carecen de empleo y de prestaciones.

Creemos, y así se lo hemos trasladado, que es posible, y que es obligado, prever en los Presupuestos una partida suficiente para atender a estas personas.

CCOO: la oferta formativa 2012 (bienvenida sea) llega tarde y es insuficiente

Los fondos destinados a la formación han sufrido una reducción de más del 65%, eliminándose toda aportación de fondos propios del Gobierno autonómico a este fin.

Hemos tenido que esperar a finales de año para que la convocatoria de oferta formativa vea la luz en nuestra región. 2012 ha sido un año en blanco en lo que se refiere a oferta formativa en nuestra comunidad autónoma.

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha publicó el lunes la orden de bases de formación de oferta y la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo dirigidas prioritariamente a trabajadores y trabajadoras en

desempleo correspondiente al año 2012.

CCOO de Castilla-La Mancha considera que esto sería una buena noticia si no fuera porque hemos tenido que esperar a finales de 2012 para que esta convocatoria viera la luz, cuando la mayoría de las

comunidades autónomas tiene sus respectivas convocatorias en ejecución, y porque los fondos destinados a la formación han sufrido en su globalidad una reducción de más del 65%, eliminándose toda aportación de fondos propios del Gobierno autonómico a este fin. 2012 ha sido en consecuencia

un año en blanco en lo que se refiere a oferta formativa en la región.

La oferta formativa 2012 (bienvenida sea), que se ejecutará en 2013, no sólo es insuficiente en términos económicos sino que, además, no permitirá la realización de programas específicos de personas con necesidades formativas especiales o que tengan dificultades de inserción o recualificación profesional, ni se dotará de fondos a la formación planificada para el desarrollo estratégico de la región, ni a la formación sectorial en nuestro territorio.

La oferta formativa 2012, no tiene referentes, no se enmarca en un Plan de Formación Profesional de la región destinado a cualificar a nuestros trabajadores y trabajadoras, especialmente las y los desempleados, para hacer frente a las necesidades sectoriales de un esperado y necesario cambio de modelo productivo que active de forma sostenida la actividad económica de nuestra región.

Por último, la formación para las y los desempleados, -bienvenida sea-, no es realmente efectiva sin contar con un servicio de orientación que permita a las y los trabajadores de nuestra región optar a la formación que mayores posibilidades de empleabilidad genere en función de su perfil. Orientación que, si no hay voluntad política, firmará su acta de defunción en nuestra región en diciembre de este año.



Hoy es noticia

CCOO de Castilla-La Mancha elabora a diario un **dossier de prensa** con la información laboral, económica y social más relevante en la región

¿Quieres recibirlo en tu correo electrónico?

Contacta con nosotros en el correo

envios@cm.ccoo.es

Casero esconde y distorsiona los datos: No hay ninguna razón para el optimismo

En sus inicios como consejera de Empleo, la señora Casero se llevaba "disgustos" cada vez que se publicaban los datos sobre paro registrado en Castilla-La Mancha. Ahora, con 50.000 personas más en el desempleo, la señora Casero dice encontrar razones para el "optimismo".

Casero basa su "tímido optimismo" en datos falsos o distorsionados. Se muestra satisfecha por el incremento "por noveno mes consecutivo" del número de contratos a emprendedores realizados en Castilla-La Mancha, algo que ha calificado como "un dato muy positivo para nuestra región".

Hay que advertir que este tipo de contratación no existía antes. Por tanto, sea cual sea el número de contratos que se realicen, siempre serán más que los realizados el mismo mes del año anterior.

Concretamente, desde que se puso en marcha la Ley de la Reforma Laboral, en Castilla-La Mancha se han registrado 1.869 contratos para emprendedores, cifra que supone un 0,43% de todos los contratos realizados en la región hasta octubre y un 7,55% de los indefinidos.

Siguen cayendo tanto la contratación indefinida como el saldo demográfico de sociedades mercantiles

A este respecto, señalar que desde enero a octubre de 2012 se han realizado en Castilla-La Mancha 26.962 contratos indefinidos (incluidos los 1.869 de emprendedores). En el mismo periodo de 2011 se hicieron 29.597, lo que supone que este año se han hecho 2.635 menos; es decir: la contratación indefinida ha caído un 8,90%. "Gracias a las actuaciones del Gobierno Cospedal", dice Casero.

Casero también ha mostrado su satisfacción por la creación de 210 sociedades mercantiles durante el mes de septiembre.

De enero a septiembre de 2012 se han creado 2.134 sociedades mercantiles en nuestra región. En el mismo periodo del 2011 se crearon 2.130. Es decir, en lo que llevamos de año se han creado 4 sociedades mercantiles más que las que se

crearon el año pasado, lo que supone un 0,19% de incremento.

Pero, ¡ay!, de enero a septiembre de este año se han disuelto 422 sociedades mercantiles en Castilla-La Mancha, mientras que en el mismo periodo de 2011 tan sólo se disolvieron 274. Es decir, se han disuelto 148 más (un 54,01% más). Así, el saldo demográfico de sociedades mercantiles en la región (creadas menos disueltas) en 2012 es de 1.712. El año pasado fue de 1.856. Hemos caído casi un 10%. "Poco a poco, las medidas del Gobierno Cospedal van dando frutos", dice la señora Casero, para quien estos datos

prueban "la recuperación de la confianza empresarial por las medidas que está adoptando el Gobierno de Castilla-La Mancha"

"Señora Casero: Ya esta bien de engañar a los ciudadanos y ciudadanas de la región distorsionando la realidad", señala Lola Santillana, secretaria de Empleo de CCOO CLM. "Señora Casero, salga de su burbuja de cristal y vea cuál es la verdad de los 256.026 parados y de las empresas que van quedando en Castilla-La Mancha. Unos y otras están esperando que de una vez les aporte alguna respuesta real".

La afiliación media de personas extranjeras baja en octubre en la región un 9,55% con respecto al año anterior

Durante el mes de octubre se han registrado en la región 7.468 afiliaciones menos de extranjeros a la Seguridad Social que en septiembre (un -10,22%, mientras que en el mismo periodo de 2011 la disminución fue del -6,16%). Con respecto a octubre del año anterior, hay 6.928 afiliaciones menos (-9,55%).

Estos datos ponen de manifiesto que "tampoco están teniendo ningún efecto positivo las supuestas medidas generadoras de empleo de nuestro Gobierno regional en un colectivo tan vulnerable como es el de personas extranjeras", señala la secretaria de Empleo y Migraciones de CCOO CLM, Lola Santillana.

Según el informe que elabora la Secretaría regional de Empleo y Migraciones de Comisiones Obreras, en el mes de octubre en la región han bajado las afiliaciones en -7.468 (-10,22%) con respecto a septiembre. En España este descenso ha sido tan solo del -1,56%.

Somos la octava comunidad autónoma en aportación de afiliados a la Seguridad Social con un total de 65.603 afiliaciones, lo que supone un 3,85% del total nacional.

La contratación de extranjeros también ha bajado este mes en Castilla-La Mancha (-16.624; -55,4%).

La mayor bajada de afiliación se ha dado en el Sistema Especial Agrario (-6.968; -24,2%), como consecuencia de la finalización de la vendimia, lo que pone de manifiesto que el aumento de la afiliación del mes anterior es meramente estacional tal y como apuntó CCOO en su momento, y que viene corroborado también por los datos de contratación en este sector que ha descendido en octubre con respecto a septiembre en -16.434 (-70%).

Más información en www.castillalamancha.ccoo.es

25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres



Con motivo de Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres CCOO y UGT han elaborado un manifiesto en el que denuncian el impacto de los recortes en los PGE del Gobierno central que en políticas de igualdad entre mujeres y hombres se reducen el 24,1% y el 6,8% para la lucha contra la violencia de género.

También se reduce un 6% la partida total destinada a la atención a mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, y por segundo año consecutivo las CCAA son las grandes perjudicadas, reduciendo la cuantía que se les adjudicaba para Programas de asistencia social par mujeres víctimas de violencia de género, que percibirán en 2013 un 20% menos.

CCOO y UGT denuncian también los efectos perniciosos del fracaso de una política gubernamental que precariza las condiciones de vida y trabajo de las personas, incrementa las bolsas de desigualdad y pobreza e impacta doblemente en las mujeres, penalizadas por la adjudicación de las cargas familiares y la atención a la dependencia; situación que supone un grave retroceso en su autonomía e independencia económica, estrategia imprescindible para salir de las situaciones de violencia, tal como refleja en informe del Consejo General del Poder Judicial, "la violencia económica es un factor mas de presión al que se ve sometida la víctima".

CCOO y UGT reiteran su apoyo a la ley 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género y valoran los logros alcanzados, si bien consideran que hay carencias importantes en la aplicación de la norma que deben ser resueltas par combatir y eliminar la violencia de género y que deberían contemplar el asesoramiento previo y la asistencia jurídica especializada y gratuita durante todo el proceso judicial; la mejora y fortalecimiento de la coordinación y colaboración de todas las administraciones, de cuerpos policiales y de seguridad, judicatura, fiscalía, abogacía, profesionales sanitarios y servicios sociales y educativos.

También, la creación de juzgados especializados y puesta en marcha de unidades de valoración integral del riesgo; reforzar las acciones den sensibilización y formación especializada de carácter más integral a los operadores jurídicos, y por último aplicar la normativa igualitaria para combatir en sexismo existente en la publicidad y algunos medios de comunicación, integrar la igualdad en los contenidos curriculares, favorecer la formación inicial y permanente del profesorado, promover la sensibilización de la infancia y adolescentes, contribuyendo a los necesarios cambios en valores y actitudes sociales imprescindibles para la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres

Actos organizados en la región por CCOO

ALBACETE

26 de noviembre, a las 11.30 horas, Concentración en la Plaza del Altozano en homenaje y recuerdo a las víctimas.

GUADALAJARA

Ayer la secretaria regional de la Mujer CCOO-CLM, Kirsten Latrich, ofreció una conferencia sobre "La Violencia de Género"; y se proyectó una película.

Hoy se ha organizado un mercadillo solidario y se ha leído un manifiesto.

TALAVERA DE LA REINA

II Jornadas feministas "Lo personal es político". Centro cívico "La Solana". Organizadas por CCOO e IU.

25 de noviembre: acto de calle a las 12.00 horas en la Plaza de la Trinidad.

26 de noviembre: charla-coloquio "El rostro femenino de la crisis". Kirsten Latrich y Eva Aizpurúa, coordinadora área Mujer IU Talavera. 19 horas.

27 de noviembre: charla-coloquio: "Violencia contra las mujeres. Violación de los derechos humanos". Ana Delgado, trabajadora social de la Asociación para la prevención, reinserción y atención de la mujer prostituta. 19 horas.

28 de noviembre: charla-coloquio: "Por una vía igualitaria en el ámbito familiar y doméstico". 19 horas. Javier Covarrubías, Asociación de hombres por la igualdad de género CLM.

29 de noviembre: charla coloquio: "derechos sexuales y reproductivo". 19 horas. Sonsoles Arnau, secretaria de Organización IU Talavera, y Clara Alonso, área Mujer de IU y secretaria de Mujer del PCE.

CCOO, UGT y STAS acusan a la Junta de seguir despidiendo interinos y preparar una nueva oleada de ceses masivos

La cifra de despedidos puede superar ya los 2.000. Los sindicatos han reclamado una reunión al director general de la Función Pública para que de toda la información. Los sindicatos advierten

que los servicios que dejan de prestar los empleados públicos cesados se convierten de inmediato en negocio para empresas privadas o personas particulares.

Los sindicatos CCOO, UGT y STAS denuncian que el Gobierno Cospedal está ejecutando una nueva oleada de despidos de interinos, que culminará al finalizar este mes con el cese de unas 200 personas, fundamentalmente de las consejerías de Agricultura, Cultura, Sanidad y Asuntos Sociales y Empleo.

Los sindicatos indicaron que desde la instrucción 5/2012, del pasado junio, el Gobierno de Castilla-La Mancha no ha dejado de despedir interinos ni un solo día y la cifra puede rondar ya los 1.500 o 2.000; e incluso más. Han solicitado una reunión con el director general de Función Pública para que aclare qué cifra exacta de personas piensan dejar de contratar.

Tras los ceses de 700 personas al finalizar agosto pasado, la presidenta Cospedal anunció que no volverían a producirse despidos masivos. Y, efectivamente, durante un tiempo se renunció "al hacha", aunque no al "bisturí". Se han seguido produciendo ceses de interinos todos los días, hasta sumar 400 en los dos últimos meses.

Ahora, "el bisturí se les hace poco y vuelven al hacha". En agosto, el hacha utilizada fue la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la JCCM. En esta ocasión se están cancelando las comisiones de servicio de los funcionarios de carrera, a los que se les obliga a



regresar a su puesto de origen para desplazar al interino que está atendiendo esa plaza.

El director general de la Función Pública, Juan Manuel de la Fuente, incluyó ambas fórmulas en la Instrucción 5/2012, reiteradamente "desautorizada" por su jefe, el consejero Leandro Esteban, pero que se está cumpliendo a rajatabla. Los sindicatos piden por ello la dimisión de ambos altos cargos.

Los sindicatos advierten que la masiva destrucción de empleo público que están ejecutando Esteban y De la Fuente está afectando gravemente a la prestación de los servicios a cargo de la JCCM.

Así, por ejemplo, tras despedir a las personas que tramitan los expedientes de la PAC, para poder cumplir los plazos marcados por Bruselas el Gobierno

regional ha pagado precipitadamente y sin los controles precisos más de 139.000 expedientes.

Pero tarde o temprano, los controles tendrán que realizarse y la experiencia apunta a que entre 139.000 expedientes se detectarán irregularidades en numerosos de ellos, lo que implica que se habrán producido numerosos pagos irregulares cuya devolución habrá que reclamar -con el consiguiente sobreesfuerzo y sobrecoste administrativo- o afrontar sanciones por parte de la UE.

A instancias de la consejera de Agricultura, María Luis Soriano, el consejo de Gobierno de CLM aprobó el pasado día 15 la suscripción de un convenio de colaboración con organizaciones y entidades agrarias para que ellas mismas tramiten los expedientes de las ayudas

comunitarias.

Así, la señora Soriano despide a los empleados públicos encargados de realizar estos trámites y deja la gestión en manos de los propios agricultores o de organizaciones agrarias afines al PP. Desmantelan un sector entero de la administración pública, un sector que requiere la gestión y control de muchísimos expedientes y de muchísimo dinero.

El Gobierno de Cospedal está haciendo esto mismo en otros muchos sectores, desde los servicios sociales a la atención de menores, la orientación laboral, la sanidad o la educación.

Ahora, los sindicatos temen que los servicios que dejan de atenderse mediante la cancelación de las comisiones de servicios sean sacados a concurso para que los presten empresas privadas o por personas del agrado del gobierno.

"Se les hace la boca agua con todo. Todo lo ven como un área de negocio susceptible de repartir entre amigos y familiares", denuncian los sindicatos, que advierten que "estarán vigilantes" para denunciar y oponerse a estas tropelías.

Además, los sindicatos reforzarán la convocatoria de movilizaciones de los "Viernes Negros" contra los despidos de interinos.

Agricultura mantiene en vilo a 500 trabajadores de laboratorios, centros de investigación y OCAs que quiere cerrar sin informar ni negociar con los sindicatos

Más de medio millar de funcionarios y laborales de la consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha acuden cada día a sus centros de trabajo sin saber si cualquier mañana se lo encontrarán cerrado. Esta incertidumbre afec-

ta a todos los trabajadores de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA), de los Laboratorios de la Consejería y del centro de investigación agraria del Dehesón del Encinar.

La consejería tiene la intención de "reorganizar" todos estos centros, incluyendo presuntamente el cierre de numerosas OCA, el de todos los laboratorios -salvo el de Talavera, que al parecer será el único laboratorio agrario que mantendrá la JCCM- y del Dehesón.

La consejería alberga, supuestamente, la intención de cerrar este centro de investigación agraria, El Dehesón del Encinar, ubicado en Oropesa (Toledo), donde trabajan 18 personas que desconocen cuál será su futuro.

Respecto a los laboratorios, se cerró ya el de Guadalajara y parecen estar decididos los cierres de los de Albacete y Cuenca, que cuentan con 24 y 19 personas en sus respectivas plantillas.

En cuanto a las OCA, de las que hay en la actualidad unas setenta en la región, con en torno a medio millar de trabajadores, parece confirmado el inminente cierre de la oficina de Yuncos; al que supuestamente seguirá una catarsis de cierres cuyo número se desconoce.

El pasado viernes, CCOO trasladó a la secretaria general de la Consejería de Agricultura "nuestra extrema preocupación por la situación de incertidumbre que viven los trabajadores y trabajadoras" de todos los centros mencionados, indica Fernando Pozo, responsable del sector autonómico de la FSC de CCOO CLM.

"A la batería de medidas de reducción de personal que se están adoptando se añade la ausencia total de cualquier tipo de interlocución social, incluido el derecho a información recogido en la Ley Orgánica de Libertad Sindical, tanto para representantes unitarios como para representantes sindicales", denuncia Pozo.

"Salimos de esa reunión con la secretaria general con la misma sensación con la que entramos: que la Administración no tiene ninguna intención de abrir una negociación seria, con simetría en las partes y con respeto a la Parte Social que representa a los trabajadores".

"CCOO seguirá defendiendo el mantenimiento de los servicios públicos y estaremos en contra de cualquier reducción neta de empleo público. Manteniendo



los servicios y el empleo, no rechazamos de antemano ningún proceso de reorganización que la consejería quiera llevar a efecto, pero recordamos a la Administración su obligación de informar, negociar y -a ser posible- acordar con los Representantes Legales de los Trabajadores", recalca Pozo.

"Hasta la fecha, la ausencia total de negociación e información agrava la incertidumbre y la tensión que sufren los trabajadores; por lo que instamos a la Consejería de Agricultura a paralizar todos los procedimientos en marcha y a convocar a la parte social para seguir los cauces legalmente establecidos para abordar cualquier proceso de reorganización".

Apoyo de CCOO a la Policía Local de La Roda

El sindicato denuncia la reducción de la plantilla y la creación de un 'Coordinador de Seguridad' saltándose la ley y mediante "un traje a medida".

La FSC-CCOO Albacete apoya las reivindicaciones del colectivo de policías locales de la Roda y considera bochornoso que el equipo de gobierno de dicho Ayuntamiento aproveche su posición de poder en el consistorio para saltarse la Ley, creando una nueva figura, la de Coordinador de Seguridad, al que dota de funciones que se solapan claramente con las del Jefe de policía local, y mediante un "traje a medida" para determinada persona.

Entendemos que esta nueva figura invade las

competencias del Jefe de Policía Local -establecidas en el Decreto 110/2006, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Coordinación de Policías locales de Castilla-La Mancha-; o que en todo caso se le achacan competencias propias de un cargo político de libre designación, pero nunca de una figura creada y dotada a través de una encomienda de funciones. Aún más bochornoso en este asunto es que la creación de esa plaza es un traje a medida para algún trabajador afín.

Más información www.castillalamancha.ccoo.es

April de 2012
HOJA DE EMPLEO
CASTILLA-LA MANCHA

empleo@ccoo.es
 empleo@ccoo.es
 empleo@ccoo.es

CCOO Comisiones Obreras
 Nº 10. Boletín Informativo Secretaría de Empleo

EMPLEO PÚBLICO

SECRETARÍA DE EMPLEO DE PERSONAL SUPLENTE
 Nombre de plaza: 2012/0010 Personal Técnico de Empleo. Especialidad: Documentación y Archivo.
 Puesto: Técnico Superior Técnico. Requisitos: Graduado en Documentación y Archivo. Experiencia: 3 años de experiencia en el puesto de trabajo o en el equivalente o en el equivalente.
 Función Principal: Asesorar al titular de la plaza en materia de documentación y archivo.
 Administración Autónoma e Investigaciones:
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS. IAE.

SECRETARÍA DE EMPLEO DE PERSONAL SUPLENTE
 Nombre de plaza: 2012/0011 Personal Técnico de Empleo. Especialidad: Documentación y Archivo.
 Puesto: Técnico Superior Técnico. Requisitos: Graduado en Documentación y Archivo. Experiencia: 3 años de experiencia en el puesto de trabajo o en el equivalente o en el equivalente.
 Función Principal: Asesorar al titular de la plaza en materia de documentación y archivo.
 Administración Autónoma e Investigaciones:
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS. IAE.

SECRETARÍA DE EMPLEO DE PERSONAL SUPLENTE
 Nombre de plaza: 2012/0012 Personal Técnico de Empleo. Especialidad: Documentación y Archivo.
 Puesto: Técnico Superior Técnico. Requisitos: Graduado en Documentación y Archivo. Experiencia: 3 años de experiencia en el puesto de trabajo o en el equivalente o en el equivalente.
 Función Principal: Asesorar al titular de la plaza en materia de documentación y archivo.
 Administración Autónoma e Investigaciones:
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS. IAE.

SECRETARÍA DE EMPLEO DE PERSONAL SUPLENTE
 Nombre de plaza: 2012/0013 Personal Técnico de Empleo. Especialidad: Documentación y Archivo.
 Puesto: Técnico Superior Técnico. Requisitos: Graduado en Documentación y Archivo. Experiencia: 3 años de experiencia en el puesto de trabajo o en el equivalente o en el equivalente.
 Función Principal: Asesorar al titular de la plaza en materia de documentación y archivo.
 Administración Autónoma e Investigaciones:
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS. IAE.

SECRETARÍA DE EMPLEO DE PERSONAL SUPLENTE
 Nombre de plaza: 2012/0014 Personal Técnico de Empleo. Especialidad: Documentación y Archivo.
 Puesto: Técnico Superior Técnico. Requisitos: Graduado en Documentación y Archivo. Experiencia: 3 años de experiencia en el puesto de trabajo o en el equivalente o en el equivalente.
 Función Principal: Asesorar al titular de la plaza en materia de documentación y archivo.
 Administración Autónoma e Investigaciones:
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS. IAE.

gaceta sindical digital
GS Salud Laboral **PRL**
 CC OO A
 Prevención de riesgos laborales
 HOJA INFORMATIVA PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
 Número 8. Abril 2012

CCOO consigue que a dos trabajadoras se les reconozca el riesgo por lactancia

En el último mes, el riesgo de la lactancia se ha reconocido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto que desarrolla esta ley. Esto supone un avance importante en la protección por riesgo por lactancia.

En el último mes, el riesgo de la lactancia se ha reconocido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto que desarrolla esta ley. Esto supone un avance importante en la protección por riesgo por lactancia.

QUIEREN ACABAR CON TODO
 ¡HAY ALTERNATIVA! TRABAJO BUENO Y SEGURO
 CC OO A

28 de abril: Día mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

El 28 de abril se celebra el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Este día se celebra en todo el mundo para concienciar a la sociedad sobre la importancia de la seguridad y salud en el trabajo.

El 28 de abril se celebra el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Este día se celebra en todo el mundo para concienciar a la sociedad sobre la importancia de la seguridad y salud en el trabajo.

CCOO A
 comisiones obreras de Castilla-La Mancha
 secretaria de acción sindical y salud laboral

• **Panorama Industrial de Castilla-La Mancha**

Febrero 2012

Informe 10

Gaceta Económica Regional

castillalamancha.ccoo.es

Solicita tu contraseña

Las páginas web de CCOO tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no conoces la tuya **solicítala al correo: miguel_ruiz@cm.ccoo.es**

Si aún no estás afiliada o afiliado **solicita tu afiliación:** a través de la Sección Sindical de CCOO de tu empresa, en el local de CCOO que te resulte más cercano o a través de la página web.

CCOO A
 comisiones obreras de Castilla-La Mancha

te informa, te asesora, te apoya, te protege

AFÍLIATE

gaceta sindical digital
GS **CCOO** A

Próximo panorama: **Huelga y manifestación** Gossens. Huelga en las compañías de limpieza del Gossens. Huelga en la compañía de Documentación y Archivos del Gossens. Huelga en Roblec. Movilización en Realiz estudios y Laboratorios. Miles de personas no cobran sus salarios

Castilla-La Mancha: Un cuarto de millón de parados
 SEMANARIO DIGITAL DE CCOO DE CLM

Los Servicios Sociales que garantiza Copredal

dossier diario de prensa

La información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CCOO CLM

@ccooclm **Jóvenes Ccoo Clm**

¡Síguenos! también en las redes sociales

Forum CLM Presenta su nueva publicación electrónica

Delegaciones

Cualificate es tu futuro

Información, Reservas y Disponibilidad de Plazas: www.forumclm.es

Información y documentación sindical

La Contratación Laboral en Castilla-La Mancha 2011

27 2012

CCOO exige la dimisión de Echaniz por abortar y arruinar el hospital de Toledo con grave perjuicio para las arcas públicas

Hace más de un mes, Echaniz anunció la inminente firma de un convenio financiero para concluir las obras del hospital. El lunes, reconoció que aún no lo ha conseguido; y dio a entender que ni a él le resultará fácil conseguirlo; ni a Castilla-La Mancha le saldrá barato

Nada más asumir la consejería de Sanidad, José Ignacio Echaniz decidió abortar las obras del hospital de Toledo. Aunque fue modificando sus 'explicaciones', siempre mantuvo algunos argumentos: los anteriores gestores lo hicieron muy mal; era un 'proyecto faraónico', no había dinero para una obra de tal envergadura, y había que buscar fórmulas de colaboración público-privada para acabarlo y (sobre todo) para gestionarlo en el futuro.

CCOO (podéis ver dossier en www.castillalamancha.ccoo.es) advirtió desde el principio que el Hospital de Toledo era la única o una de las pocas grandes infraestructuras de nuestro país que tenía la financiación garantizada (crédito de 475 millones, aportados por el BBV -202 millones-, el Banco Europeo de Inversiones -BEI, 205 millones-, CCM -20 millones- y la Empresa Pública 'Servicios Generales Hospitalarios' -luego, Gicaman, 19 millones-. Hasta el momento de la paralización de las obras, se llevaban gastados unos 150 de los 475 millones); que estaba bien dimensionado para las necesidades a las que debía atender (cuando estaba en la oposición, al PP le parecía pequeño); y que la colaboración 'público-privada' no es más que un slogan tras el que esconder la entrega de la sanidad pública al negocio de unos pocos.

Una y otra vez, CCOO denunció también los terribles efectos de la paralización de las obras del hospital para la actividad económica y para el empleo en la provincia de Toledo y en el

sector de la Construcción y de sus industrias proveedoras y auxiliares; además de advertir de los sobrecostes que iba a suponer esa paralización para las arcas públicas.

Sobrecostes, por un lado, en términos financieros, por renunciarse a la financiación garantizada y barata con la que las obras contaban; y por otro en términos estrictamente económicos, dado que el abandono de una obra de tal envergadura, en la fase en que se encontraba, conllevaría el deterioro inevitable de lo ya edificado. CCOO jamás negó los errores y problemas de mala gestión de los anteriores responsables del Gobierno de CLM y de la UTE adjudicataria de las obras del hospital. Al revés: este sindicato fue el único agente social que denunció cada irregularidad de la que tuvo conocimiento; por las que siempre reclamó las responsabilidades a que hubiera lugar.

Pero, sobre todo, CCOO insistió una y otra vez en la necesidad social, en la viabilidad financiera y en la conveniencia económica y laboral de resolver cuanto antes los pro-

blemas del tercer modificado para proseguir y concluir las obras.

Pues bien: la gestión (la no gestión) del señor Echaniz ha arruinado la oportunidad y, de paso, ha incrementado con mucho los costes de la obra.

Hace ya más de un mes, Echaniz anunció la inminente firma de un convenio financiero para concluir las obras del hospital. (CCOO respondió con una nota que encontraréis en el citado dossier y que sigue siendo plenamente actual).

El lunes, reconoció que aún no lo ha conseguido; y dio a entender que ni a él le resultará fácil conseguirlo; ni a Castilla-La Mancha le saldrá barato.

Por todas estas consideraciones, CCOO considera a Echaniz responsable de gravísimos perjuicios económicos -además de sociales y laborales- para nuestra comunidad autónoma, y exige su dimisión. Si el señor Echaniz se niega a reconocer su responsabilidad y su fracaso, CCOO insta a Cospedal a cesarlo de inmediato.



Preacuerdo en el ERE de Cemex

Ayer se alcanzó un preacuerdo en el expediente de regulación de empleo de Cemex que conlleva la extinción de 343 puestos de trabajo (31 menos de los que pretendía la empresa, 5 de ellos en la factoría de Castillejo en la localidad toledana de Yepes).

Asimismo la empresa se compromete a cubrir 59 puestos de trabajo, hasta ahora subcontratados, con personal de CEMEX.

Las indemnizaciones por extinción de contrato, serán de 30 días de salario por año de servicio, con el tope de 22 mensualidades. Además se

estipula una cantidad adicional de 3.000 euros para cada trabajador.

Si las asambleas de trabajadores, -que se estaban celebrando al cierre de esta edición de Gaceta Sindical-, refrendan este acuerdo, la firma definitiva se llevará a cabo el próximo lunes 26 de noviembre.

Los trabajadores de la factoría de Yepes comenzaron el pasado 15 de noviembre una huelga indefinida cuyo seguimiento estaba siendo mayoritario, y que con este preacuerdo ha quedado desconvocada.



La plantilla de la Residencia de Ocaña se manifiesta por sus salarios y empleos

La práctica totalidad de la plantilla de la Residencia de mayores "Sol y Vida" de Ocaña (Toledo), acompañados por delegados sindicales de CCOO, familiares y vecinos se manifestaron el lunes desde el centro hasta el Ayuntamiento.

Los 55 trabajadores y trabajadoras que componen la plantilla llevan tres meses sin cobrar y temen por sus empleos, están inmersos en ERTE desde abril (es la primera residencia de la región que ha presentado un ERE) y ahora la empresa que gestiona la residencia, Sol y Vida SL, entra en concurso de acreedores.

En esta residencia, además, no se está aplicando el Convenio Estatal de la Dependencia, que por sentencia del Tribunal Supremo debe serles de aplicación y con carácter retroactivo desde el 30 de junio de 2010 a las y los trabajadores del sector de residencias de mayores.

Esto gracias a la demanda interpuesta en solitario por CCOO. Tampoco se ha acordado ningún calendario para pagar los atrasos desde la citada fecha hasta hoy, afirmó la secretaria de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Toledo, Toñi Márquez.

CCOO y el Comité de Empresa mantuvieron el mismo lunes sendas reuniones con la alcaldesa de Ocaña y con los abogados de la empresa (que les citaron por la tarde tras la manifestación). La edil manifestó su preocupación por la situación de la plantilla y de la residencia y les brindó su apoyo. Por su parte, los abogados de la empresa explicaron a los representantes de los trabajadores la situación de la empresa y que van a elaborar un plan de viabilidad. Representantes de los trabajadores mantendrán contactos semanales con los abogados.

Trabajadores de Ambulancias Transalozano se concentran ante el SESCAM para reclamar sus salarios

El SESCAM se compromete a pagar la deuda que mantiene con la empresa, pero no dice cuándo

Unos 250 trabajadores de Ambulancias Transalozano se concentraron el pasado martes ante la sede de Servicios Centrales del SESCAM en Toledo para pedir al Servicio Público de Salud de Castilla-La Mancha que pague a la empresa lo que le debe, para que ésta pueda pagarles las tres nóminas que le adeuda, así como los atrasos por dietas o nocturnidad.

Los representantes de los trabajadores se reunieron ese mismo día con el director gerente y con el secretario general del SESCAM quienes se comprometieron a saldar la deuda que tienen con el transporte sanitario, para que así los trabajadores puedan cobrar sus nóminas, pero no fijaron ninguna fecha, explicó el secretario regional de Acción Sindical de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO CLM, Fernando Sánchez.



El próximo 30 de noviembre finaliza la concesión de transporte que tiene Transalozano. El nuevo contrato de concesión garantiza la subrogación de todos los trabajadores, continuó Sánchez.

Alrededor de una treintena de trabajadores acompañados de familiares y sindicalistas de CCOO de Albacete se concentraron al martes ante la factoría tras una pancarta que decía "Negociación Sí, Destrucción de empleo No".

Con esta concentración se pedía a la dirección de la empresa que retomara la senda de la negociación y se haga alguna oferta para alcanzar un acuerdo respecto al ERE.

Juan Antonio Cuevas, secretario general de la Federación de Industria de Albacete comentaba "que con esta con-



Trabajadores de Extrual Albacete se concentran contra los despidos

centración y las siguientes esperamos que la empresa nos llame para mantener alguna reunión y poder conseguir así atenuar los efectos del expediente de regulación de empleo".

Extrual pretende despedir a 32 de los 188 trabajadores que tiene en plantilla en el centro de Albacete.

Los trabajadores afectados de Extrual mantendrán las movilizaciones mientras no se llegue a una solución satisfactoria. Así, el próximo lunes 26 de noviembre han quedado emplazados para fijar un nuevo calendario de movilizaciones.

Puertollano, mayo de 1962, huelga generalizada en la cuenca minera

Jesús Camacho
Sº Acción Sindical CCOO CLM

Hace cincuenta años la cuenca minera de Puertollano, la fábrica de la Calvo Sotelo (hoy refinería Repsol) y otras actividades de la comarca, vivieron una huelga generalizada auspiciada por las reclamaciones que llegaban desde la minería asturiana y alentadas por la pirenaica.

El 9 de mayo de 1962 comenzó la huelga con el encierro de mineros en los pozos y al día siguiente se sumaban los trabajadores de la fábrica de la Empresa Nacional Calvo Sotelo (ENCASO); más de una semana de reivindicación y protesta que era, que duda cabe, un grito no sólo de reclamación salarial.

La huelga, en aquella dura etapa de la dictadura franquista, llegó extendida por la resistencia al franquismo que ejercía el PCE y su apuesta por construir un movimiento de oposición sociopolítico que expresara la contestación laboral y social ante tanta penuria, tanta desigualdad y la falta de libertad.

La huelga fue liderada por hombres arrojados, comprometidos, exigentes, que constituyeron la Comisión Obrera en cada empresa, que fraguaron un crisol de solidaridad y exigencia; fue conocida por la huelga de los "treinta duros" (ciento cincuenta pesetas de las de entonces) que se pedían como el salario diario que debían recibir los trabajadores de las categorías inferiores.

Se aplastó la revuelta, se produjeron detenciones, se señalaron a trabajadores, se despidieron a otros; se les mantuvo en estrecha vigilancia para privarles finalmente

del empleo. Pero se inició un camino imparable en la lucha contra la dictadura franquista. La lucha no fue en vano. Se lograron mejoras, aunque el régimen las disfrazara en el BOE como subidas a la producción del carbón, y se continuó cimentando la lucha colectiva de los trabajadores.

Posteriormente, vinieron más huelgas, dos años después se desató otra contestación laboral, la semilla estaba sembrada y, aunque clandestinamente, se constituyeron las primeras CCOO de la comarca. Se celebraron elecciones sindicales en 1966, al amparo de la ley de Solís Ruiz, y se presentaron candidaturas que claramente identificaban a sus componentes con el sindicato, y se ganó, además, la Presidencia y la Secretaría del Sindicato Nacional del Combustible en la provincia de Ciudad Real.

Aquel varapalo a los "verticalistas" del régimen fue mal digerido y comenzaron las persecuciones. No pudieron con ellos, a pesar del sufrimiento, del acoso, de la expulsión de su puesto de trabajo, del despido, de la emigración. Removieron cimientos del régimen y mostrando un ejemplo combativo para abrir paso a la libertad, se iniciaba un proceso imparable hacia la transición democrática, muchos años después. Las huelgas, las movilizaciones, siempre rinden fruto, aún con la mayor de las adversidades como era el caso del régimen autoritario de Franco, de su dictadura.

Han pasado cincuenta años, el espejo de la historia sirve para conducirnos en el presente y reclamar un futuro mejor. Ahora, en plena dictadura de los mercados, con el gobierno Rajoy entregado a la causa de un mayor



CCOO CLM y la Fundación Instituto de Estudios Sociales han organizado diferentes actos de conmemoración del cincuentenario de la huelga en la cuenca minera de Puertollano: la exposición "Otra luz en Puertollano" en el Museo Municipal de Puertollano que puede visitarse hasta el 30 de noviembre; y un ciclo de conferencias que comenzó ayer con "Las huelgas de 1962 en España: contexto y desarrollo" por José Babiano, historiador, Fundación 1º de Mayo de CCOO, y prosigue el próximo jueves 29 de noviembre con "El año 1962 en Puertollano: una perspectiva económica, política y social", Modesto Arias, Doctor en Historia y Profesor de Enseñanza Secundaria; y "La Huelga de 1962: Puertollano y el nacimiento de CCOO", por Luis Pizarro, Catedrático de Historia de Enseñanza Secundaria.

empoderamiento de los más ricos, de los especuladores, de los defraudadores, de los banqueros, de las élites financieras, de los empresarios, de los amigos del enriquecimiento fácil y rápido, toca defender el estado del bienestar social y la democracia.

Ahora, con Cospedal y su gobierno más pendiente de la actuación subordinada a los designios del gobierno de su Presidente, mientras se desangra la región y se produce un declive industrial y social sin precedentes, el recuerdo de los que lucharon, de los que siempre luchan por dignidad, rebelándose ante las injusticias y planteando alternativas, cobra mayor fuerza, tiene más importancia. En Castilla-La Mancha y en Puertollano se necesita una urgente actuación para recuperar la actividad económica y el empleo.

Ha pasado el tiempo del discurso fácil. Ya está amortizado lo de la "herencia recibida", toca gobernar, toca preocuparse por las personas, apostar por incentivar la industria y el empleo. Es más necesario que nunca el cambio de rumbo. Los recortes, la austeridad, sólo conducen a un mayor empobrecimiento y a un retroceso social como jamás hemos vivido -sólo

comparable al que provocó el golpe de estado contra la República-

Han pasado cincuenta años, pero hay paralelismos para continuar reclamando y exigiendo; para organizarse y reclamar masivamente, sin miedos, sin resignación, sin temor a las bravuconadas del código penal contra la huelga, las manifestaciones y los piquetes informativos. Los mismos que ayer perseguían a los sindicatos clandestinos hoy persiguen a las organizaciones sindicales libres, sobre todo al sindicalismo de clase y confederal. No podrán con nosotros.

El pasado lunes, Pedro Ruiz García, histórico dirigente que participó en aquella huelga de mayo de 1962, que se destacó con otros compañeros en aquellos días, que constituyó las primeras CCOO y que sufrió un largo y doloroso periplo en la dictadura, que volvió a su empresa en aplicación de la Ley de Amnistía con la llegada de la democracia, y que hoy goza de un merecido retiro, nos recordaba, en la presentación de la exposición del cincuentenario de la huelga, que "luchando se obtiene una recompensa tan grande como la victoria: el placer del combate". En ello estamos.